

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia.

Se anuncia la vacante de Ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en la Dirección del puerto que se indica, para que los funcionarios de dichos Cuerpos, con derecho a ello, puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9)

Podrá aspirar a esta vacante el personal de los mencionados Cuerpos, en cualquiera de sus situaciones, y el que se encuentra en expectativa de ingreso en el de Ayudantes.

La referida vacante es:

PERSONAL FACULTATIVO

Cuerpos de Ayudantes y de Sobrestantes de Obras Públicas

Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia.

Madrid, 11 de enero de 1964.—El Subsecretario, Vicente Mortes

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 3 de enero de 1964 por la que se rectifica la de 5 de diciembre de 1963 que nombró la Comisión Especial que ha de emitir propuesta de nombramiento en el concurso de traslado a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Habiéndose producido un error en la Orden ministerial de 5 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se nombró la Comisión Especial que ha de emitir propuestas de nombramiento en el concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 31 de julio anterior («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto) para la provisión de cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto rectificar la referida Orden en el sentido de que se consideren anulados los nombramientos de los Vocales don Antonio García-Fresca Tolosana y don Justo Ruiz de Azúa García de Cortaza, titular y suplente como catedráticos de la mencionada disciplina de mayor antigüedad escalafonal, nombrando en su lugar a don Jesús Rebollar Rodríguez y don Antonio García-Fresca Tolosana, vocales titular y suplente respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se subsana una omisión habida en la de 14 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero actual), que convocó concurso-oposición de carácter libre para cubrir plazas vacantes de Profesores numerarios en Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Habiéndose omitido en la Resolución de esta Dirección General de 14 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero actual), por la que se convocó concurso-oposición de carácter libre para cubrir plazas vacantes de Profesores numerarios en Centros de Enseñanza Media y Profesional, la titulación necesaria para optar a las plazas del ciclo especial de modalidad Administrativa, se hace constar que los títulos exigidos son los siguientes:

Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas y Económicas (Sección Económicas) para las plazas de Derecho usual y Nociones de economía.

Licenciado o título superior equivalente para las plazas de organización y prácticas de oficina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1964.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se reconoce a don Victorino González García el derecho a tomar parte en la oposición a la cátedra del grupo IV, «Dibujo», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas.

Habiendo acreditado don Victorino González García el derecho a tomar parte en la oposición a la cátedra del grupo IV, «Dibujo», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas convocada por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Dirección General ha resuelto se incluya al mencionado opositor entre los aspirantes definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios de dicha oposición y cuya lista fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre último.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1964.—El Director general, Pio García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se admite a don Juan Alejo Albizua Zabala a tomar parte en la oposición a la cátedra del grupo XIII, «Hidráulica y Termodinámica», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Linares, San Sebastián y Vigo.

Habiendo acreditado don Juan Alejo Albizua Zabala el derecho a tomar parte en la oposición a la cátedra del grupo XIII, «Hidráulica y Termodinámica», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Linares, San Sebastián y Vigo, convocada por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Esta Dirección General ha resuelto se incluya al mencionado opositor entre los aspirantes definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios de dicha oposición y cuya lista fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de noviembre último.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1964.—El Director general, Pio García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina.

Aspirante al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de Granada, que ha sido admitido definitivamente para efectuar los ejercicios correspondientes:

Don Jesús Moreno Martín, único solicitante.

Granada, 18 de diciembre de 1963.—El Secretario general, A. de Asís Garrote.—Visto bueno: El Rector, Emilio Muñoz Fernández.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo por la que se hace pública relación provisional de aspirantes admitidos a exámenes de ingreso en la Escuela de Intérpretes del Cuerpo Especial de Información y Turismo convocados por Orden de 24 de octubre de 1963.

Relación de aspirantes admitidos a examen por haber cumplido los requisitos exigidos en la base segunda de la Orden de 24 de octubre de 1963:

Cuñá Espifeira, Enrique.
García Blázquez, José Antonio.
Germán Iglesias, José.
González Egaña, Esther.
Grande Fernández, Juan José.

Haro Sabater, Jose María.
 Jarque Guiseris, Juana.
 Jornet Selvi, Rafael.
 Ledesma Criado, Juan Manuel.
 Liste Rodriguez, Pilar.
 López Navas, Antonio.
 López de Tejada y Cabeza, María del Carmen.
 Miranda Tomillo, José.
 Miranda Zamora, Alfonso.
 Mora Viñas, Ana María.
 Pérez Sánchez, Casiano.
 Proupin Fernández, José María.
 Rodríguez Hezode, Enrique.
 Sancho Pintado-Caballero, María Pilar.
 Tiemblo Díaz, Alicia.
 Torre Pliego, Paz de la
 Tous Estany, María Rosa.
 Urruzola Martínez, María del Carmen.

Relación de aspirantes excluidos por no haber cumplido los requisitos exigidos por la base segunda de la Orden de 24 de octubre de 1963.

Castellvi Khan, María Dolores (no indica los idiomas de los que desea ser examinada).

Nevado, Palomino, Marcelino (no acompaña recibo de los derechos de examen).

Los aspirantes que consideren infundada su exclusión podrán interponer recurso de reposición ante el Ministro del Departamento en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de enero de 1964.—El Subsecretario, Cabanillas Gallas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente a la convocatoria para la provisión de diversas plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 152, de fecha 21 de diciembre de 1963, se publica la convocatoria para la provisión, por oposición, de ocho plazas de Auxiliares admi-

nistrativos y las que dejare la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, de las tres puestas a su disposición, vacantes en esta Corporación.

Dichas plazas están dotadas con el haber anual de 16.000 pesetas, más otras 16.000 de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 3 de diciembre de 1963.—El Presidente.—157.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcira referente al concurso para proveer, en propiedad, la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

La Comisión Permanente, en sesión de 7 del actual, acordó nombrar Oficial Mayor, en propiedad, de este excelentísimo Ayuntamiento, a don Ricardo Miralles Mora, Secretario de Administración Local de primera categoría, en resolución del concurso convocado al efecto, debiendo tomar posesión el interesado en el plazo de treinta días hábiles, a contar de la notificación al mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcira, 10 de enero de 1964.—El Alcalde, B. Andrés.—170.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Mozo de carga del Matadero Municipal de esta Corporación.

Don Francisco López Bolaños.
 Don Rafael Hernández Artiles.
 Don José Hernández Artiles.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base cuarta de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1964.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—163.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de diciembre de 1963 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia que se cita.

Excmo. Sr.: De Orden del excelentísimo señor Ministro Subsecretario se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 8.962, promovido por don Salvador Delgado Cazorla contra Resolución de la Presidencia del Gobierno de 30 de enero de 1962, confirmada en 16 de abril siguiente, sobre anulación de adjudicación de destino en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en cuya parte dispositiva se dice lo siguiente:

«Fallamos: Que desestimando el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Salvador Delgado Cazorla contra Resolución de la Presidencia del Gobierno de fecha 30 de enero de 1962, que no accedió a recurso de alzada deducido en cuanto a acuerdo de la Junta Calificadora de Destinos Civiles del 30 de agosto de 1961, denegatorio de solicitud de anulación de petición de destino y adjudicación de plaza, así como contra la Resolución, también de la misma Presidencia del Gobierno, de fecha 16 de abril de 1962, que no dió lugar a la reposición interesada de su anterior acuerdo, debemos confirmar y confirmamos ambas Resoluciones por ser ajustadas a Derecho; sin imposición de costas.»

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1963.—P. D.: José María Gama.

Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Calificadora de Destinos Civiles.

ORDEN de 7 de enero de 1964 por la que se establece la reserva provisional de terrenos con indicios bituminosos en la Provincia de Río Muni, encomendándose al Instituto Nacional de Industria las labores de investigación.

Ilmo. Sr.: Descubiertas en la provincia de Río Muni areniscas margosas con indicios bituminosos en los terrenos sedimentarios, posiblemente secundarios, situados en la faja costera, al Sur de Río Benito, que interesa investigar, esta Presidencia del Gobierno ha resuelto:

Artículo primero.—Reservar provisionalmente a favor del Estado los yacimientos de rocas bituminosas que puedan encontrarse en la zona sedimentaria costera de la provincia de Río Muni. Esta reserva no podrá causar limitación a los derechos derivados de permisos de investigación solicitados, ni a las concesiones de explotación derivadas de dichos permisos que se hayan otorgado o estén en tramitación.

Esta zona quedará delimitada por: una línea que partiendo del extremo noroeste de la desembocadura del Río Campo siga la frontera hasta el meridiano en que se encuentra situado el «punto astronómico» Ayamiken; continuará hacia el Sur por este meridiano hasta llegar al «punto astronómico» antes mencionado; desde este punto, Ayamiken, seguirá, también hacia el sur, por el polígono que resulta unir, por este orden, los puntos astronómicos siguientes: Ayamiken, Monte Bata, Sonye, Ichime y Anguma; desde este último bajará por el meridiano hacia el sur hasta encontrar la línea de frontera con el Gabón para seguir por ésta, hacia el oeste, hasta llegar al mar en la ría de Puerto Iradier o Estuario del Muni. Se cierra al oeste por el límite de las aguas jurisdiccionales.

Los puntos astronómicos se sitúan en las coordenadas que se indican en el cuadro siguiente y que corresponden al Mapa topográfico y Forestal de Guinea, a escala 1/100.000, publicado por el Servicio Geográfico del Ejército, 2.ª Edición 1959 y 1960.